

Los andes a 9 de febrero de 2015.

DENUNCIA:

Señores
Miembros del Tribunal Supremo de Disciplina de la
Federación del Rodeo Chileno

Sírvanse encontrar adjunto la denuncia por los hechos que se describen:

Rodeo organizado por la Asociación de Rodeo Los Andes.

Medialuna de: Rinconada

Fecha: 7 y 8 de febrero de 2015

Delegado: Maximiliano Genskowsky.

Los hechos:

Aproximadamente las 11:00 horas del día sábado 7 de febrero del presente año, en circunstancias que nos aprestábamos a dar inicio a la serie de yeguas del rodeo primera con puntos ya referido, llegó una camioneta blanca marca Chevrolet Silverado placa patente GGPT-40 doble cabina, con el corredor Jorge Rozas Reinoso socio n°30.601-0, acompañado de 8 a 10 personas premunidas de palos, bates de béisbol y armas blancas.

El señor Rozas a gritos preguntaba por el corredor Jorge Ortega Bravo, y anunciaba que le iba a "sacar la chucha", repitiendo esto en innumerables ocasiones, acompañado de garabatos e insultos.

Afortunadamente Jorge Ortega B. se encontraba montado sobre la yegua que correría en esa serie y se limitó a contestarle al señor Rozas en primera instancia que si tenía algún problema lo arreglaban ellos dos solos.

En ese momento empezaron a rodear a Jorge Ortega y yo tuve que intervenir bajando de mi yegua para tratar de hacer entrar en razón al señor Rozas, lo que aprovecho Jorge Ortega para iniciar una acción evasiva.

Jorge Rozas

RECIBIDO
TRIBUNAL SUPREMO DE DISCIPLINA
- 9 FEB 2015
FED. DEL RODEO CHILENO

En esos momentos los tipos que acompañaban a Jorge Rosa trataron de tomar las riendas de la yegua e intentaron agredirlo con el bate. El señor Jorge Rozas instruyó a una de las personas que lo acompañaba, para que le disparara al caballo que montaba don Jorge Ortega, quien ante esto, emprende la huida traspasando el portón de ingreso a la medialuna en dirección hacia la calle.

En ese instante al ver que no darían alcance a Jorge Ortega, Jorge Rozas y quienes le acompañaban vuelven a su camioneta para dar inicio a una persecución, con el único afán de agredir a Jorge Ortega.

Afortunadamente la camioneta de Lorena Bravo, estaba abierta y con las llaves puestas, y me permití tomarla y la atravesé en el portón de acceso de la medialuna con la finalidad de obstaculizar la salida de la camioneta que era conducida por Jorge Rozas.

Dicha acción dio tiempo para que Jorge Ortega de huir hasta ponerse a resguardo de estos sujetos y encontrar asilo y asistencia en otro acceso que comparte la medialuna con el consultorio de salud pública perteneciente a la comuna de Rinconada.

En momento que el señor Jorge Rozas vio que la salida estaba obstaculizada por otra camioneta y que su intento de persecución se desvanecía descendió de su camioneta junto con sus acompañantes.

Al tratar de hacer razonar a Jorge Rosas, me paro enfrente de él y sin mediar palabra alguna responde desplazándose en forma violenta con un empujón.

Al verse impedido de salir, dio la orden en 3 ocasiones a sus acompañantes de que destruyeran la camioneta, pero la orden no fue acatada, ya que se habían juntado un número importante de huasos, por lo que el factor numérico y sorpresa ya no jugaban a su favor, agregando a la inminente llegada de carabineros paralizó a sus secuaces.

Por su impotencia, empezó a tirar de la manilla de la puerta con el afán de abrirla y luego agarro a la camioneta de la señora Lorena Bravo, a fuertes patadas por el costado, abollando puertas y tapabarros. En esos instantes intervino José Luis Ortega Naranjo y otros corredores más para tratar de calmar a este señor lo que no fue posible. Por el contrario a cada persona que se ponía en su camino lo insultaba y amenazaba. Para luego repetir que no le tenía miedo ni a los pacos ni a los tiras que todos ellos hacían lo que él quería.

El señor Jorge Rozas insultó con garabatos de grueso calibre y agredió físicamente a don José Luis Ortega dándole unos fuertes empujones mientras lo amenazaba e incitaba a pelear, a lo que José Luis Ortega le respondió "si fueras hombre y no anduvieras armado, ni con matones".

A continuación siguió gritando Jorge Rozas que si no sacaban la camioneta la iba a seguir destruyendo. Por lo que José Luis Ortega dio la orden de retirarla.

En esos instantes yo ya me había contactado con Carabineros quienes venían al lugar.

Fogon 1.-

Una vez abierto el paso se dieron a la fuga a toda velocidad poniendo en peligro la vida de gente de la población aledaña a la medialuna, la cual hizo ver su molestia en forma inmediata.

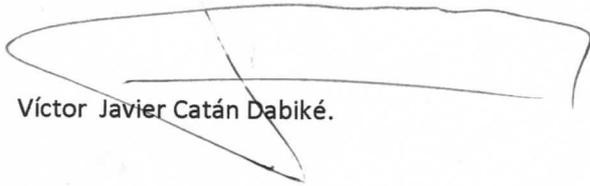
Cabe señalar que testigos de todo esto fueron prácticamente todos los corredores que se encontraban en el rodeo. Por señalar algunos, puedo nombrar a Pedro González y su compañero, Fernando Atavales , sr Poblete, Jaime Santos, José Luis Ortega y Cesar Miranda, Cristian Rodríguez y muchos más.

Además del delegado del rodeo Maximiliano Genskowsky.

Finalizados estos hechos, como a la hora siguiente recibí el llamado telefónico de Haroldo Báez, quien estaba inscrito para correr los potros del señor Rosa junto a Mario Morales, comunicándome que debido a la gravedad de los hechos y para evitar cualquier otro conflicto no asistiría a participar del rodeo en esos caballos. Agregando rechazo absoluto a lo obrado por su empleador hasta ese minuto.

Ante la gravedad de los hechos descrito solicito la suspensión inmediata del corredor Jorge Rozas y sus caballos. Hechos de esta naturaleza no inaceptables e inadmisibles en nuestro deporte.

Saluda atentamente.



Víctor Javier Catán Dabiké.

